

El financiamiento de la educación

Por Alberto C. Taquini (h.) y Carlos Pérez Rovira
(Para LA NACION)

Nos ha parecido de interés por la particular circunstancia económica y salarial por la que atraviesa el sector educativo argentino presentar a consideración general algunas reflexiones que familiaricen al lector con los grandes lineamientos que afectan la economía de la educación en la Argentina.

El área educativa no es ajena a las condiciones generales en que se encuentra el sector público argentino en sus diferentes niveles a causa de las dificultades de su financiación. El hecho de que la participación salarial represente en el sector no menos de un 80 % de su presupuesto y que el número de docentes que el país utiliza para la prestación de los servicios en los niveles preprimario, primario, medio y superior constituya cerca de un 6 % de la población económicamente activa y alrededor de un 30 % de los cargos presupuestarios del sector público (nacional, provincial, municipal, organismos y empresas del Estado) señala la magnitud del problema técnico, económico y político que resuelve la sociedad argentina.

Si este problema es enmarcado desde una óptica que considera a la educación como un bien primordial dado su papel en la realización de la persona humana, y la proyección de esta a la sociedad, con la necesidad de la superación permanente de cada hombre durante toda su existencia, se realiza aun más la necesidad que por recursos tiene el cuerpo social para ser viable en el área de la cultura, la ciencia y la educación.

Límites de los recursos

Ante esta aspiración la finitud de los recursos determina las restricciones con que debe operar todo el sector.

En tal sentido, en primer lugar surge la conocida escasez financiera que impide lograr simultáneamente todos los objetivos que la sociedad desea. Esto obliga a establecer una relación de equilibrio entre la educación y las otras funciones esenciales del Estado, tales como: administración de justicia, la seguridad, la salud, etcétera.

No menos restrictiva resulta la limitación de recursos humanos calificadas para ejercer las tareas docentes de acuerdo con la organización con que se cuenta la educación sistemática. El cuerpo docente implica pasar por un complejo y prolongado proceso de formación, capacitación y actualización, lo cual implica una inversión importante de recursos económicos y humanos.

Como en toda actividad, para los educadores y educandos existen las restricciones inherentes a las personas. Entre ellas, una habitualmente no computada como importante, es la utilización que cada persona hace de su tiempo con relación a la del trabajo, el esparcimiento y el descanso, que sumada a la actitud y al tesón permite el progreso.

Sistema y tecnología

La organización sistemática de la educación que tiene como protagonista al docente y al alumno, y que tiene como escenario el aula está basada en un proceso de enseñanza y aprendizaje tutelar que se apoya en la tecnología de la imprenta difu-

Cuadro N°1
Gasto público total en educación

Año	Gasto total	
	En % del PBI	En % del presup. consolidado
1970	3,5	18,9
1971	3,4	18,9
1972	3,2	18,5
1973	4,2	19,8
1974	4,9	19,4
1975	4,8	18,1
1976	2,8	17,2
1977	7,7	12,3
1978	3,7	15,4
1979	3,6	18,0
1980	4,4	17,6
1981	4,5	17,5
1982	3,2	15,2
1983	4,1	12,8
1984	5,3	22,2
1985	4,6	18,0
1986	3,6	13,6

sora del libro. La sociedad actual ya ha incorporado los medios masivos de comunicación y la informática a la vida cotidiana. Esta revolución no ha modificado aun la organización sistemática de la educación en la medida en que esto pueda ocurrir.

Para la aplicación de esta tecnología el sistema formal tiene, como todo fenómeno económico-social, una fuerte inercia que solo permite cambios muy lentos.

Presupuestos educativos

La medición de los recursos aplicados al sector educación puede ser comparada en términos relativos como porcentaje del presupuesto consolidado de los Estados nacional, provincial y municipales y como porcentaje del Producto Bruto Interno.

La participación del gasto en educación en el presupuesto consolidado muestra el esfuerzo relativo que efectúa el sector público en materia educativa con relación a las

otras finalidades del presupuesto. En tanto que el porcentaje del Producto Bruto Interno establece el monto total de recursos que el Estado gasta en la materia con relación al ingreso total de la comunidad (ver cuadro 1).

Las fluctuaciones que se observan en las series están generadas fundamentalmente por las variaciones en los salarios reales del personal, ya que un alto porcentaje del gasto se aplica a sufragar sueldos. Este valor resulta sustancialmente más elevado que el correspondiente al resto de los países de medianos ingresos y a países desarrollados, en los cuales adquieren relevancia rubros como asistencia social y becas (USA 8 %, Gran Bretaña 13 %, Francia 10 %) y gastos de capital (Japón 27 %, España 14 %, Corea 17 %). (Cuadro 2).

Con respecto a la comparación internacional es importante destacar que con relación al Producto Bruto Interno el gasto público en educación en la Argentina se encuentra en los niveles medios altos internacionales. El cuadro 3 muestra que en 1985 este valor alcanzó el 4,6 % del PBI. Este nivel resulta similar al de Alemania Federal (4,5 %), Corea (5 %), Chile (6 %) y Portugal (4,8 %), y no muy inferior al de otros países con ingresos per cápita superiores como Reino Unido (5,3 %), Italia (5,7 %) y Japón (6,7 %). (Ver cuadro).

Sin embargo, es importante señalar que evidentemente no es lo mismo el 4,6 % de US\$ 78.000 millones, que fue el PBI de la Argentina en 1985, que ese mismo porcentaje sobre US\$ 613.000 millones como es, por ejemplo, el PBI de Alemania Federal. Estas diferencias absolutas señalan las dificultades relativas de un país de escasos recursos para promover un sistema moderno de enseñanza.

Salarios y cargas

Nuestro país cuenta con 634.046 cargos docentes que prestan servicios en 50.126 establecimientos. Los

datos y el análisis de los salarios reales por cada agente y el número de agentes que ostentan varios cargos no son satisfactorios ni están adecuadamente presentados. No existe una similitud entre el número de cargos y el número de agentes, dado que un porcentaje importante de maestros, profesores secundarios y universitarios tiene más de un cargo. En el ámbito universitario un profesor docente, en muchos casos, ejerce cargos en distintas ciudades y provincias.

En cuanto a las remuneraciones docentes, cabe señalar que existe un marcado énfasis en los adicionales por antigüedad, lo que condiciona fuertemente la posibilidad de brindar salarios más atractivos para el reclutamiento.

A título de ejemplo, la tabla sintetiza la escala vigente en materia de adicional por antigüedad para los docentes nacionales.

1 año	10 %
2 años	15 %
5 años	30 %
7 años	40 %
10 años	50 %
12 años	60 %
15 años	70 %
17 años	80 %
20 años	100 %
22 años	110 %
24 años	120 %

Es conocido que las remuneraciones docentes varían según la jurisdicción, tal cual se desprende del cuadro 4. Estas diferenciaciones deberían responder a las características y necesidades de cada región y mantener una adecuada relación de las prestaciones educativas locales con las de otras actividades sociales pertinentes.

Es importante destacar que la política salarial en educación y ciencia se encuentra muy desvinculada de lo que ocurre en los mercados laborales, no existiendo diferencias salariales significativas que se relacionen con la eficiencia y calidad de las prestaciones docentes.

En los países industrializados los docentes ganan dos veces el ingreso per cápita, mientras que en los países muy pobres los docentes pueden llegar a ganar hasta 20 veces el ingreso per cápita. En nuestro país en la actualidad, se estima que con los recientes aumentos los salarios docentes se encuentran en promedio un 10 % por encima del ingreso per cápita.

La necesidad que tiene la sociedad argentina de promover la formación de sus ciudadanos con el fin de con-

Cuadro N°3
Comparación internacional del Gasto público en educación 1983

Países	Ingreso per cápita dól. 1984	Gs. público en educación	
		% PBI	% gs. páb.
Países de bajos ingresos			
India	290	3,0	9,6
China	310	2,8	8,1
Paquistán (1)	380	1,9	4,9
Bolivia	540	3,0	25,8
El Salvador	720	3,8	8,5
Egipto	720	4,1	8,9
Países de medianos ingresos			
Peru	1000	3,3	14,7
Turquia	1180	3,3	S/D
Colombia	1300	2,9	21,5
Chile	1700	5,0	S/D
Brasil	1720	3,3	18,4
Portugal (1)	1970	4,8	S/D
Uruguay	1980	2,4	9,8
Corea, Rep. de	2130	4,6	24,2
Argentina (3)	2230	4,6	18,0
Venezuela	3410	8,1	28,3
Grecia (1)	3770	2,6	S/D
Países de altos ingresos			
España (1)	4440	2,5	16,4
Italia	6420	5,7	9,6
Reino Unido	8570	5,3	S/D
Francia (1)	9760	5,3	11,1
Japón	10630	5,7	19,5
Alemania, Rep. Fed (1)	11130	5,3	8,8
EE. UU. (1)	13590	6,7	S/D
URSS	1460	4,6	10,2

(1) Los datos corresponden a 1982
(2) Los datos corresponden a 1984
(3) Los datos corresponden a 1985

vertirlos en participantes activos y aptos de la sociedad tecnológica actual demanda un esfuerzo considerable en el área de educación y ciencia.

El sistema educativo sistémico argentino representado por más de 9 millones de estudiantes, 51.000 establecimientos educativos, 650.000 docentes, que representan un 30 % de los cargos del sector público argentino incluyendo empresas del Estado, dan una idea de la dimensión del problema presente ante la crisis financiera del Estado.

Las adecuaciones que la sociedad ha de imponer a esta realidad presumiblemente no transitarán los caminos hasta ahora ensayados, e implicarán profundas modificaciones al servicio educativo actual, en su organización, administración, orientación, priorización y financiación, sin las cuales los objetivos mencionados que exigen excelencia no se cumplirán. (LA NACION)

Cuadro N°2
Comparación internacional Estructura del gasto público total en educación 1980-1983

Países	Personal docente	Beecas y serv. soc.	Otros gs. ctés.	
			Otros gs. ctés.	Gs. de capital
Países de bajos ingresos				
India	S/D	S/D	98 %	2 %
China	S/D	S/D	84 %	16 %
Paquistán	S/D	S/D	76 %	24 %
El Salvador	S/D	S/D	92 %	8 %
Egipto	64 %	15 %	15 %	21 %
Países de medianos ingresos				
Peru	56 %	4 %	42 %	2 %
Turquia	70 %	—	9 %	17 %
Colombia	87 %	6 %	6 %	7 %
Chile	92 %	—	11 %	—
Brasil	S/D	S/D	S/D	S/D
Portugal	70 %	8 %	8 %	14 %
Uruguay	55 %	3 %	46 %	31 %
Corea, Rep. de	41 %	3 %	35 %	21 %
Argentina	78 %	—	10 %	12 %
Venezuela	53 %	2 %	28 %	7 %
Grecia	79 %	2 %	15 %	4 %
Países de altos ingresos				
España	75 %	5 %	6 %	14 %
Italia	62 %	3 %	28 %	7 %
Reino Unido	46 %	13 %	34 %	5 %
Francia	64 %	10 %	19 %	7 %
Japón	35 %	5 %	33 %	27 %
Alemania, Rep. Fed.	65 %	10 %	19 %	10 %
EE. UU.	45 %	7 %	38 %	10 %
URSS	S/D	S/D	64 %	16 %

Fuente: Anuario Estadístico de la Unesco

Los ojos de Santa Lucía

Por Germán Arciniegas
(Para LA NACION)

BOGOTA (ALA). - Cuntas veces voy al Louvre, hay tres imágenes que se me quedan grabadas y persiguen semanas y semanas: la alegría de un idiota, la cínica ironía de una sonrisa y los ojos de Santa Lucía. El idiota es de Murrillo, la sonrisa de Leonardo, los ojos de Zurbarán.

Como las tres pinturas están a cortadista, después de cansarme recorriendo galerías, vuelvo siempre, para salir, a ver lo de la alegría, la sonrisa y los ojos, y me largo. Desapico.

Lo de la alegría del idiota es notable. En pintura es raro que los maestros se detengan a pintar un hombre alegre. La risa de los borrachos no vale. La satisfacción total es cosa de bobos. Se necesita no darse cuenta de que el mundo es una tragedia para alegrarse de nada. Caminando y caminando, extra imágenes de bellas mujeres que si mucho sonrien y reyes y cortesanos adustos, se pueden recorrer kilómetros de Louvre para convencerse de que el único personaje a cuya cara se asocia la alegría es el mentecato que nació para desempeñar los oficios más rasters de la vida cotidiana.

En el extremo opuesto está el enigma de esa Gioconda que parece de regreso de las pasiones que consumen a los hombres. Los ojos remotos y no se sabe si mira con desdén o compasión. Distante, tiene un aire de sabiduría en que lo mismo puede haber gracia o desprecio infinito. Después de una corta visita de

mucho tiempo, Pellicer decía del misterio de la Gioconda: "Cuando creo descubrirlo me parece que ha cambiado el instinto de la risa. Y así me desconcierta y entristece no saber el porqué de la sonrisa".

Bargellini, mostrándome La Cortesana de Crappaco, que mira el vacío de espaldas al mundo, distraída y remota, me decía: ésta es nuestra cara de nuestro rostro, enigma, adueño de la mujer misma. Como si lo inexplicable estuviera de regreso del camino de Da Vinci. El misterio de Zurbarán no se produce ni en la cara del idiota ni en los ojos de Mona Lisa. Está en los ojos que mira bajo la luz de la siracusana, que levanta el nombre de Siracusa, que levanta el nombre de "Lucía" la luz. Lucía porta la luz. Dos pupilas, dos larvas mágicas, alumbran los impenetrables horizontes de lo eterno... o los caminos del mundo.

Zurbarán, más inclinado a pintar lo de la Iglesia que lo profano, sabe todo lo que hay en esos ojos. Se coloca bajo la luz de la siracusana, que decidió consagrarse esposa del Señor para desprecio del poderoso pretendiente que la requería. Acusada ante el preconul de cristiano, el trisacral la empujó con encandilamiento en un "sacrament" de la degollación, le arrancaron los ojos, le lavó la cara, curó la garganta y la vista.

Zurbarán cubre sus monjes con estantena de lana virgen, y los transfigura en geométricos rebabos rodeados de silencio. En el Louvre

mismo se ve esta manera suya de expulsar las galas con que otros adoran a los personajes. Es un pintor con alma de cartujo, que se reserva los misterios de la luz para los ojos de Santa Lucía. Y con ellos agarra al visitante del museo. Lo coloca ante el misterio de sus pupilas... que no están colocadas en cara de la mujer... aparecen en una bandejita de peltro.

Zurbarán pinta en un ángulo del San Francisco, como fuera del cuento, la catavera. O hace alusión a cosas de la vida cotidiana en una repisa, al margen de una escena convencional, gran pintor de naturalistas muertas o cerámicas. Trampas para darle otra dirección a los mirrones... que en la Santa Lucía convienen en la razón de ser, en la vivencia del episodio. No recuerdo, ni me importa pensar en la cara misma de la Santa, no sé si tiene en ella los ojos, o se sigue viendo y viendo y traficando según por unas miradas más tenaces que la sonrisa de Da Vinci, que la alegría del bobo. Ojos que no miran desde una bandejita de peltro.

(LA NACION)

Cuadro N°4
Remuneraciones docentes

Jurisdicción	Básico Oct 87	Antigüedad	Boni. por zona	Presentismo
Nacional	A 380	del 10 % al 120 %	Ej. Chubut 160 %	
Municip. de Bs. As.	A 420	del 10 % al 120 %		
Mendoza	A 450	del 10 % al 120 %	del 20 % al 100 %	
Salta	A 380	del 10 % al 120 %	del 20 % al 200 %	20 %
Tucumán	A 322	del 10 % al 120 %	del 10 % al 100 %	
San Juan	A 380	del 10 % al 120 %	del 20 % al 80 %	1/2 parte d/ sueldo 12 faltas anuales
R. Negro	A 358	del 10 % al 120 %	del 20 % al 80 %	20 %

Detrás de toda gran empresa siempre hay un Banco de Servicios

BANCO MARIVA
EL BANCO DE SERVICIOS PARA EMPRESAS